

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

COMUNICADO N.º 017 - 2020

POR ORDEN JUDICIAL DETIENEN A POLICÍAS IMPLICADOS EN LA COMISIÓN DEL DELITO CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con relación a la detención preliminar, dispuesta por el Poder Judicial del Callao, de cinco oficiales PNP por la presunta comisión del delito contra la administración pública, la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. El día de hoy 22 de agosto del presente, personal de la División de Investigaciones de Alta Complejidad - DIVIAC PNP realizó la referida detención preliminar, dando cumplimiento a la Resolución Judicial N.º 01 del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao del 20 de agosto 2020.
- 2. Asimismo, con presencia de ocho fiscales de la Fiscalía Provincial Especializada Contra la Criminalidad Organizada del Callao, se procedió al allanamiento, descerraje, registro domiciliario e incautación de ocho inmuebles relacionados con los implicados en la presente investigación, por los delitos contra la administración pública - colusión agravada, delito de organización criminal y delito de obstrucción a la justicia en agravio del Estado.

El Comando Policial reitera su compromiso de colaborar con el Ministerio Público en las investigaciones que realiza por los casos de delitos contra la administración pública y garantiza una investigación imparcial sobre hechos que involucre a personal policial.

Lima, 22 de agosto de 2020





